





de Chillán Viejo Dirección de Obras Municipales

RECEPCIÓN DEFINITIVA PARA **DESIGNA COMISIÓN** LA OBRA "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ENRIQUE KNOTHE" ID 3671-39-LP19

DECRETO Nº

2783

Chillán Viejo, 11 MAY 2021

VISTOS: las facultades conferidas en la ley nº 18.695, orgánica constitucional de municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los decretos Alcaldicios nº 824 del 19.03.2019 y nº969 del 28.03.2019, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente, el decreto Alcaldicio nº 3272 del 17.12.2019 que aprueba plan anual de acción municipal año 2020.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio Nº 2725 de fecha 10.09.2019 que aprueba contrato de la obra "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ENRIQUE KNOTHE"

b) El Decreto Alcaldicio Nº 1433 de fecha 06.05.2020 que aprueba Recepción provisoria de la obra "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ENRIQUE KNOTHE"

c) La necesidad de contar con una comisión para recepción definitiva de la obra "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ENRIQUE KNOTHE"

DECRETO:

1.- DESIGNASE la Comisión para la recepción definitiva de la obra "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ENRIQUE KNOTHE"

- Arquitecto

: Isaac Peralta Ibarra

- Arquitecto

: Rodrigo Guiñez Contreras

- Constructor Civil

: Mauricio Ortiz Guiñez

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión para que se constituyan para la recepción de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DMINISTR

FERNANDO SILVA CARCAMO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OBS/PAB/FMM/fom Interesados (3), Secretaría Municipal, Ejecución, Of. Partes

